

# Prospectiva de una auditoría interna basada en riesgos \*

## Prospective of risk-based internal auditing

## Previsão para auditoria interna baseada em risco

**Carlos Alberto Montes-Salazar**

Docente Universidad del Quindío, Armenia - Colombia  
camontes2008@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0002-8407-6728>

**Ximena Sanchez-Mayorga**

Directora Programa Contaduría Pública Universidad Libre Seccional Cali- Colombia  
ximena.sanchez@unilivre.edu.co <https://orcid.org/0000-0001-9511-4905>

**Cristian Andrey Vallejo-Bonilla**

Docente Universidad del Quindío, Armenia - Colombia  
crisvalle2008@hotmail.es <https://orcid.org/0000-0002-9968-6476>

**Rubén Antonio Vélez-Ramírez**

Director del Programa de Contaduría Pública Universidad del Quindío, Armenia - Colombia  
ravelez@uniquindio.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-3262-9917>

---

### Resumen

La auditoría interna realiza un control a los controles establecidos por la organización, los cuales deben ser en esencia preventivos, lo que implica que se tengan claramente identificados los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos. Para la realización de su trabajo el auditor interno debe conocer ampliamente la entidad que audita, para poder prever los riesgos que se puedan presentar, determinar si los controles si contrarrestan dichos riesgos, para realizar su evaluación, es decir, debe mirar prospectivamente a la empresa, planear su trabajo, aplicar el marco internacional para la práctica de la auditoría interna y realizar un trabajo de alta calidad.

### Palabras clave

Prospectiva; auditoría interna; riesgos; marco internacional; servicios de aseguramiento; normas sobre atributos; normas sobre desempeño; calidad en auditoría interna.

### Abstract

The internal audit in essence is a control of the controls established by the organization, which must be essentially preventive, which implies that the organization has clearly identified the risks that may affect the fulfillment of the objectives. In order to carry out their work, the internal auditor must fully know the entity that audits, in order to be able to foresee the risks that may arise, determine if the controls counteract said risks, to carry out their evaluation, that is, they must look prospectively at the company, plan your work, apply the international framework for the practice of internal auditing and perform high quality work.

F.R. 01/09/2020 F.A. 18/12/2020

\* **Como citar:** Montes-Salazar, C. A., Sanchez-Mayorga, X., Vallejo-Bonilla, C. A., & Vélez-Ramírez, R. A. (2021). Prospektiva de una auditoria interna basada en riesgos. Libre Empresa, 17(2). 91-118. <https://doi.org/10.18041/16572815/libreempresa.2020v17n2.8021>

Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



## Keywords

Prospective; internal audit; risks; international framework; assurance services; standards on attributes; standards on performance; quality in internal auditing.

## Resumo

A auditoria interna monitora os controles estabelecidos pela organização, os quais devem ser essencialmente preventivos, o que significa que os riscos que podem afetar a realização dos objetivos devem ser claramente identificados. Para realizar seu trabalho, o auditor interno deve ter um amplo conhecimento da entidade que está auditando, para poder prever os riscos que possam surgir, para determinar se os controles neutralizam esses riscos, para realizar sua avaliação, ou seja, deve olhar prospectivamente para a empresa, planejar seu trabalho, aplicar a estrutura internacional para a prática da auditoria interna e realizar um trabalho de alta qualidade.

## Palavras-chave

Prospectiva; auditoria interna; risco; estrutura internacional; serviços de garantia; padrões de atributos; padrões de desempenho; qualidade da auditoria interna.

## 1. Introducción

El avance permanente de la globalización trae grandes beneficios para las organizaciones, pero paralelamente genera problemas en los procesos de administración, por lo que se hace necesario estructurar controles que den respuesta a la particularidad de los riesgos que surgen en cada entidad. Toda empresa por el hecho de existir tiene riesgos inherentes, los cuales deben ser identificados y analizados para establecer los controles pertinentes, especialmente preventivos; busca llevarlos a su mínima expresión, ya sea disminuyendo su frecuencia, su impacto o ambos a la vez. El análisis de riesgos requiere previamente la implementación por parte de la empresa de un sistema de control interno, cualquiera que sea el modelo que se haya establecido, y apoyado en ellos, el auditor interno, mediante técnicas de auditoría los evalúa para determinar su incidencia en el cumplimiento de los objetivos.

El auditor interno debe realizar un trabajo prospectivo que contribuya a generar procesos de mejoramiento continuo, para que las organizaciones cumplan el propósito establecido en su plan de gestión, por lo que debe conocer los riesgos, determinar la pertinencia de los controles establecidos y aplicar las técnicas de evaluación adecuadas que le faciliten detectar las debilidades que se presentan, determinando sus causas, sus efectos y en especial proponiendo las acciones de mejora en forma oportuna.

La dependencia de auditoría interna en cabeza del auditor interno, debe convertirse en una aliada de la administración, evaluando cada uno de los procesos definidos por cada entidad, analizando cada uno de los hechos detectados con los responsables que no están acordes con las reglas establecidas en los manuales de procesos y procedimientos, y que impiden el logro de las metas, proponiendo alternativas para corregirlas oportunamente. En este sentido la Auditoría interna realiza su trabajo de aseguramiento, más que como fiscalizador, como un asesor que mediante la utilización de técnicas de auditoría presta un servicio de alta calidad, convirtiéndose en un aliado de la gerencia.

La normatividad legal, la globalización, la tecnología, las nuevas metodologías de gestión del talento humano, y los procesos de mejoramiento continuo, hacen que una auditoría interna basada en riesgos, sea fundamental, ya que propende por el óptimo

desarrollo del proceso administrativo y el cumplimiento de los objetivos determinados en cada una de las organizaciones.

Los expertos en el tema de riesgos han realizado múltiples esfuerzos de todo tipo tratando de construir una definición del término riesgo, sin que a la fecha se haya podido llegar a un consenso, seguramente por la complejidad de este. Es innegable que tanto en el sector privado como en el sector público las organizaciones están sometidas constantemente a riesgos, ante los cuales se deben tomar las medidas preventivas para poder sobrevivir, de ahí la importancia que dentro del campo de la auditoría interna y el control ha tomado el sistema de administración de riesgos.

Este artículo trata temas relevantes de la auditoría interna basada en riesgos, destacando el marco teórico y los fundamentos conceptuales, donde se observa los avances conceptuales de la auditoría interna y su impacto en las dinámicas empresariales; los referentes internacionales dirigidos a mejorar y proteger el valor de las organizaciones; los servicios de aseguramiento que proporcionan una evaluación independiente del riesgo; el rol de la auditoría interna en la empresa como determinante de la efectividad del control interno y su apoyo en la gestión administrativa; la identificación de los riesgos en el entorno dirigido a permitir un aseguramiento efectivo de las actividades de administración del riesgo en las organizaciones y los procesos para la ejecución de una auditoría basada en riesgo que, van desde la planeación, programación e informe del auditor interno, fundamentales para la administración de las organizaciones.

## 2. Marco teórico y conceptual de la auditoría interna

### 2.1. Evolución del concepto de auditoría interna

La auditoría es una práctica antigua que surgió como aplicación de los principios de contabilidad, basada en la verificación de los registros para observar su exactitud. La utilización del término auditor se le atribuye a Aristófanes, César y Cicerón en Grecia y Roma de manera simultánea. Documentos con una antigüedad aproximada de 2500 años revelan que durante el reinado de Ptolomeo Filadelfo II se practicaban auditorías internas para administrar el estado de Grecia. Estas nacientes auditorías se ocupaban de examinar la exactitud de los registros contables y evaluaban que fueran apropiadas las actividades reflejadas en las cuentas ([Santillana, 2013](#)).

Con el crecimiento de la actividad comercial e industrial, los administradores de los negocios, ya no estaban en la capacidad de controlar las organizaciones, por lo que se vieron en la obligación de apoyarse en los auditores internos, para controlar las operaciones, surgiendo así las primeras manifestaciones de auditoría interna; pero fue la revolución industrial la que le dio el gran impulso, al asignarse a los auditores internos la función de salvaguardar los activos, determinar si se han cometido fraudes o se han dado las condiciones para incurrir en los mismos.

En Estados Unidos la auditoría interna toma gran impulso, a través de la aprobación de una ley en 1789 por parte del congreso, donde le da facultades al secretario del tesoro para realizar actividades de contraloría y auditoría, por otra parte, las empresas ferroviarias de este país fueron las primeras en poner en funcionamiento las auditorías internas, las que se encargaban de revisar el registro y recaudo de los dineros.

Si bien el origen de la auditoría interna es anterior al siglo XIX, su expansión se dio en este, por el surgimiento de grandes corporaciones y el crecimiento de los desfalcos e inadecuado manejo de los registros contables, debido al gran volumen de operaciones. Inicialmente el trabajo de auditoría interna carecía de reglas de trabajo y conductas de actuación y era visto como policivo y encaminado a proteger los activos de la organización y la detección del fraude.

Con la publicación en la Universidad de Columbia de la tesis doctoral de Víctor Z Brink, en 1941, la cual se constituyó en un libro de auditoría interna, cambio la postura del trabajo de los auditores internos y su trabajo se enfocó como una función de apoyo a los administradores; en ese mismo año John B. Thurston, responsable del área de auditoría interna de la North American Company en Nueva York, concibió la idea de formar una organización de auditores internos, creando con Milne y Brink un comité de auditoría interna en las organizaciones Edison Electric Institute y American Gas Association, buscando alcanzar un mayor nivel de reconocimiento de la auditoría interna por parte de las organizaciones y de la sociedad. En el proceso de reconocimiento contactaron a 40 amigos, obteniendo el apoyo de veinticinco de ellos para formar una organización de auditores internos; de esta forma el 9 de diciembre de 1941, se da nacimiento al Instituto de Auditores Internos "IIA" con 24 socios fundadores, siendo elegido Thurston como el primer presidente electo ([Santillana, 2013](#)).

En el proceso de evolución de la auditoría interna su alcance abarco las operaciones, desarrollándose la auditoria operacional, lo que implico la revisión de la solidez y operatividad de la contabilidad, el aseguramiento del cumplimiento de las políticas, planes y procedimientos, la salvaguarda de los activos y calidad de la información, posteriormente en el año 1963 se incluyó como parte del trabajo del auditor interno la determinación de si el control interno era o no adecuado y el reporte de los hallazgos y recomendaciones de las acciones correctivas a la administración.

Para el año 1968 se adoptó el código de ética para auditores internos y a partir del año 1978 se desarrollaron las normas para la práctica profesional de la auditoría interna. Actualmente el instituto de auditores internos es una organización mundial, que cuenta con más de 120.000 miembros, con su sede principal en Altamonte Springs Florida Estados Unidos, dedicada al desarrollo profesional continuado de los de los auditores internos.

Podemos concluir que la evolución de la auditoría interna ha tenido los siguientes enfoques:

- Auditoría basada en la verificación de las operaciones: Se da en la primera fase de la auditoría interna y consiste en la verificación detallada de los registros contables, la protección de los activos, la detección y prevención del fraude.
- Auditoría basada en la evaluación del sistema de control interno: Enfocada a la evaluación del sistema de control interno de la organización, con el propósito de asegurarse de que este cumpla con la protección de los activos de la organización.
- Auditoría basada en riesgo del negocio: Este es el actual enfoque de trabajo de auditoría interna, orientado a evaluar los controles claves que disminuyen los

riesgos de la organización, con el propósito de agregar valor y ayudar al cumplimiento de los objetivos establecidos.

## **2.2 Beneficios de la auditoría interna**

La auditoría interna actual tiene una visión más amplia de sus funciones, por cuanto con su trabajo contribuye a la mejora de la gestión de la organización, brindando un aseguramiento continuo e integral de la organización auditada.

Entre sus beneficios podemos señalar que contribuye a:

### **1. Mejorar el proceso de gobierno**

- Promover la actualización y aplicación de los códigos de ética y buen gobierno.
- Facilitar a la dirección la evaluación independiente los sistemas de organización y de administración.
- Proteger de los intereses y bienes de la empresa frente a terceros.
- Asegurar la gestión responsable y eficaz de la gestión organizacional.
- Comunicar la información pertinente acerca de los riesgos y controles a las áreas o procesos correspondientes de la organización.
- Facilitar los procesos de información y comunicación entre la junta directiva, los auditores internos, la revisoría fiscal y los administradores.

### **2. Mejorar el sistema de gestión de riesgos**

- Verificar que los objetivos de la organización estén implícitos en la misión de la organización y contribuyan al cumplimiento de la visión.
- Constatar que los riesgos importantes identificados en las actividades y que afectan los objetivos, sean evaluados.
- Determinar que los controles preventivos establecidos por la organización contribuyan a minimizar los riesgos.

### **3. Apoyar a los directivos en el mantenimiento de controles efectivos**

- Sugerir a los administradores la aplicación de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia en la aplicación de estos, promoviendo la mejora continua.
- Realizar una evaluación global y objetiva de los controles establecidos por la organización.
- Poner a disposición de los directivos el conocimiento que se tiene de las operaciones, proporcionado por el trabajo de verificación las operaciones.

## **2.3 Los comités de auditoría**

Los comités de auditoría son unidades conformadas por un grupo de personas de alto nivel, creados por el consejo de administración o junta directiva, para asegurar el pleno respeto y apoyo a la función de auditoría interna y revisoría fiscal, por parte de todos los integrantes de una organización, para asegurar el logro de los objetivos de control interno y para vigilar el cumplimiento de la misión, objetivos, estrategias, metas y políticas administrativas de la propia organización. Es una unidad de consulta, asesoría y apoyo de la administración.

Funciones del comité de auditoría:

- Supervisar la evaluación del sistema de control interno de la organización de forma que se pueda:
  - Determinar si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos de la entidad.
  - Verificar si existen controles para constatar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.
- Efectuar seguimiento al trabajo que le corresponde a la auditoría interna para determinar su independencia con relación a los procesos y actividades que se auditan.
- Procurar que la información financiera de la organización se maneje con transparencia y se revele en forma apropiada.
- Verificar que existan los controles adecuados para procurar que la organización no sea utilizada como medio para la realización de actividades fraudulentas, en especial para el lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Velar por las buenas relaciones, comunicación y armonía entre auditoría interna y revisoría fiscal.
- Analizar los informes sobre el sistema de control interno elaborados por los auditores internos y revisores fiscales, verificando que la administración haya dado cumplimiento a sus sugerencias y recomendaciones.
- Analizar el concepto de revisoría fiscal respecto a la suficiencia y adecuación de las medidas del sistema de control interno de la organización que debe presentar a la asamblea general o junta de socios y que hacen parte de su dictamen.
- Pedir los informes que considere convenientes para el adecuado desarrollo de las funciones del comité de auditoría.
- Las demás que determine la junta directiva y las fijadas en el reglamento interno.

## 2.4 Control interno y auditoría interna

El crecimiento de las organizaciones hizo necesario que el trabajo fuera delegado a terceras personas para que administraran, dándose una separación entre los propietarios y quienes gestionan, lo que dio lugar a que surgieran mecanismos de planeación y control, estructurados por las mismas entidades a su interior. La concepción moderna de este engranaje se desarrolló con el surgimiento de los modelos de control interno y la misma auditoría interna para evaluar estos sistemas.

“El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos estén debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la organización se desarrolla eficazmente y se cumplen según las directrices establecidas por la dirección” ([Mantilla Blanco, 1998](#)).

### El sistema de control interno según COSO

Este modelo surgió en el año 1985 en Estados Unidos y su nombre se originó a partir del comité denominado Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, actualmente está estructurado con cinco componentes que deben estar

presentes (diseñados) y funcionando (ser efectivos) conjuntamente de manera integrada, además, se formaliza con 20 principios.

Es un modelo internacional de control integral, diseñado para apoyar a la dirección en un mejor control de su organización, provee un estándar, como fundamento para la evaluación del control interno e identificación de las "mejores prácticas" aplicables. Se apoya en las teorías de la auditoría, parte de las premisas establecidas en la teoría general de sistemas y en la teoría de la contingencia, abandonando los presupuestos asociados al cambio, donde la planificación es un elemento que se precisa desarrollar, si se desea un control eficaz y donde la supervisión es un elemento importante.

En la [Figura 1](#) se presentan los actuales componentes de COSO.



Figura 1. Modelo COSO  
Fuente: Construcción propia

### Componente Gobierno y cultura

El componente gobierno y cultura establece las características propias de la organización, reforzando su importancia dentro del contexto en que opera y estableciendo responsabilidades de supervisión para la gestión de riesgos empresariales por parte de los responsables de los procesos o áreas. La cultura se refiere a valores éticos, comportamientos deseados y comprensión del riesgo de la entidad.

#### Principios

- Supervisión sobre los riesgos por parte de la Junta directiva.
- Establecimiento de estructuras operativas.
- Definición de la cultura deseada.
- Demostración del compromiso con los valores éticos.
- Atracción, desarrollo y retención de individuos competentes.

### Componente estrategia y objetivos

En la gestión de riesgos empresariales, los objetivos, estrategias, metas y políticas administrativas, deben tener una relación de causa efecto, estructurarse en forma secuencial para que en la planeación estratégica se definan claramente los procesos y

actividades que pueden ser afectadas por los riesgos. Los riesgos deben identificarse en las actividades y se tienen en cuenta solo aquellos que afecten el cumplimiento de las estrategias, para que el apetito al riesgo (riesgos que la entidad está dispuesto a asumir), este debidamente alineado; los objetivos de negocio ponen la estrategia en práctica, mientras los controles sirven para identificar, evaluar y responder a los riesgos, a través de acciones preventivas.

#### Principios

- Análisis del contexto empresarial.
- Definición del apetito al riesgo.
- Evaluación de estrategias alternativas.
- Formulación de los objetivos.

### **Componente desempeño**

Son los riesgos identificados en las actividades que pueden afectar el logro de los objetivos generales y las estrategias del negocio. Los riesgos deben ser priorizados por su severidad (frecuencia por impacto) y en el contexto de apetito por el riesgo. La organización selecciona las respuestas al riesgo (controles preventivos) y toma el riesgo que ha asumido.

#### Principios

- Identificación de riesgos.
- Evaluación de la severidad de los riesgos.
- Priorización de los riesgos.
- Implementación de las respuestas a los riesgos.
- Desarrollo de un portafolio de riesgos.

### **Componente evaluación y revisión**

Para revisar el desempeño de la entidad, una organización puede considerar que también funcionan los componentes de gestión de riesgos (establecidos como sistema de autocontrol en los mapas de riesgos empresariales) a lo largo del tiempo a la luz de cambios sustanciales y qué revisiones se necesitan, es decir, los controles y las evaluaciones deben obedecer a las características particulares de cada organización.

#### Principios

- Evaluación de los cambios sustanciales.
- Revisión de los riesgos y el desempeño.
- Propuestas de mejoras en la gestión de riesgos empresariales.

### **Componente información comunicación y reportes**

La gestión de riesgo empresarial requiere un proceso continuo para obtener y compartir información necesaria, de fuentes internas y externas, que fluya en todas las direcciones y a través de toda la organización, para ello tanto al interior como al exterior de la organización se debe definir por expertos en forma clara, cuál es la información que se debe dar a conocer y establecer los medios más adecuados para darla a conocer, como reuniones con los trabajadores, carteleras, internet, radio, prensa, televisión, entre otros.

Principios:

- Aprovechamiento de la información y la tecnología.
- Comunicación de los riesgos de información.
- Informes sobre riesgos, cultura y desempeño.

### **Auditoría interna**

La auditoría interna está encaminada principalmente a la evaluación de control interno, es decir, "hace un control a los controles", mide y evalúa la eficiencia, eficacia, equidad, ecología y economía de los controles establecidos por la organización. Además, tiene funciones de aseguramiento y consultoría en la organización, de análisis del desarrollo del proceso administrativo, verificación del cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos y la aplicación de los correctivos sugeridos para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y metas previstas.

## **3. Marco internacional para la practica de la auditoria interna (mipp)**

El marco internacional para la práctica de la auditoría interna "MIPP" constituye el marco conceptual que establece los requisitos de obligatorio cumplimiento, basado en los principios fundamentales que se establecen las guías del Instituto de Auditores Internos "IIA", como guías obligatorias o guías recomendadas. La misión de Auditoría Interna busca mejorar y proteger el valor de las organizaciones proporcionando aseguramiento objetivo, asesoría y conocimientos, articula los objetivos que ésta aspira a lograr en la organización como se muestra en la Figura 2.

### **3.1 Guías de observancia obligatoria**

#### **3.1.1 Principios fundamentales**

Los principios fundamentales, tomados en su conjunto, articulan la efectividad de la auditoría interna. Para que ésta sea eficaz, los profesionales y la actividad de la auditoría interna deben ser capaces de demostrar el logro de todos los 10 principios.

1. Demuestra Integridad.
2. Demuestra competencia y diligencia profesional.
3. Es objetiva y se encuentra libre de influencias (Independiente).
4. Se alinea con las estrategias, los objetivos y los riesgos de la organización.
5. Está posicionada de forma apropiada y cuenta con los recursos adecuados.
6. Demuestra compromiso con la calidad y la mejora continua de su trabajo.
7. Se comunica de forma efectiva.
8. Proporciona aseguramiento en base a riesgos.
9. Hace análisis profundos, es proactiva y está orientada al futuro.
10. Promueve la mejora de la organización.

#### **3.1.2 Definición de auditoría interna**

"La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos proporcionando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión del riesgo, control y gobierno" (IIA, 2017).

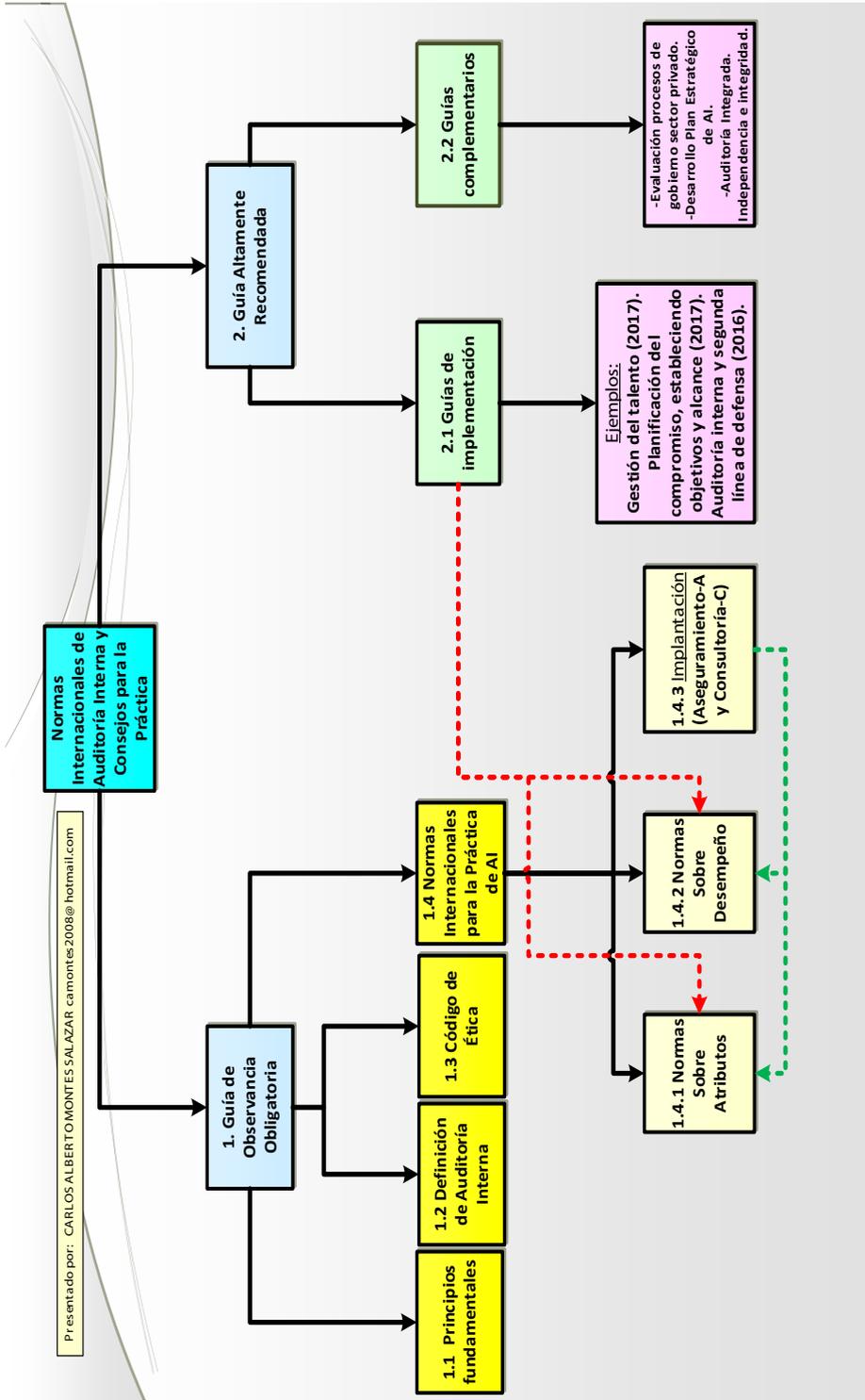


Figura 2. Marco Internacional para la Práctica de la Auditoría Interna "MIIP"  
Fuente: Construcción propia

### 3.1.3 Código de ética

El Código de Ética es la declaración de principios y expectativas que gobiernan el comportamiento de los individuos y organizaciones que se desempeñan en la auditoría interna. El código describe las reglas mínimas de conducta y comportamiento antes que cualquier actividad específica.

El Código de Ética del IIA, abarca mucho más que la definición de Auditoría Interna, llegando a incluir dos componentes esenciales:

1. Principios que son relevantes para la profesión y desarrollo de la actividad de la Auditoría Interna.
2. Reglas de Conducta que describen las normas de comportamiento que se espera sean observadas por los Auditores Internos. Estas reglas son una ayuda para interpretar los principios en aplicaciones prácticas. Su intención es guiar la conducta ética de los auditores internos.

El propósito del Código es promover una cultura ética en la profesión del auditor interno. Se espera que los auditores internos apliquen y cumplan los siguientes principios ([Tapia Iturriaga, Rueda de León Contreras, & Silva Villavicencio, 2017](#)):

1. Integridad: Establece confianza y provee la base para confiar en su juicio.
2. Objetividad: Se aplica cuando se reúne, evalúa y comunica información del objeto estudiado; sin dejarse influir por sus propios intereses o por terceras personas.
3. Confidencialidad: Consiste en respetar el valor y propiedad de la información y no divulgarla sin autorización, a menos que exista obligación legal o profesional.
4. Competencia: Consiste en la aplicación de conocimientos, aptitudes y experiencias necesarias para llevar a cabo la actividad de la auditoría interna.

### 3.1.4 Normas internacionales para la práctica de auditoría

Las normas están enfocadas en principios y consisten en:

- Declaraciones sobre los requisitos básicos para la práctica profesional de la auditoría interna y para la evaluación de la eficacia de su desarrollo que son aplicables internacionalmente para organizaciones e individuos.
- Interpretaciones que clarifican los términos o conceptos de las normas.

#### **Normas sobre atributos**

Las normas sobre atributos tratan las características de las organizaciones y las personas que prestan servicios de auditoría interna. Como se presenta en la [Figura 3](#).

#### **Normas sobre desempeño**

Describen la naturaleza de los servicios de auditoría interna y proporcionan criterios de calidad con los cuales puede evaluarse el desempeño de estos servicios. La estructura de las normas sobre desempeño se muestra en la [Figura 4](#).

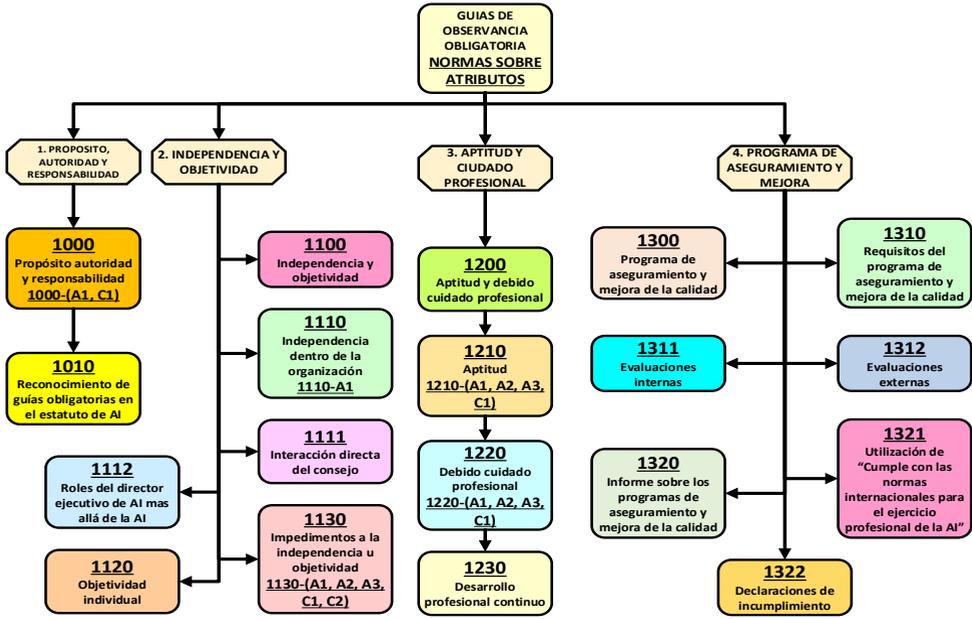


Figura 3. Normas sobre atributos  
Fuente: Construcción propia

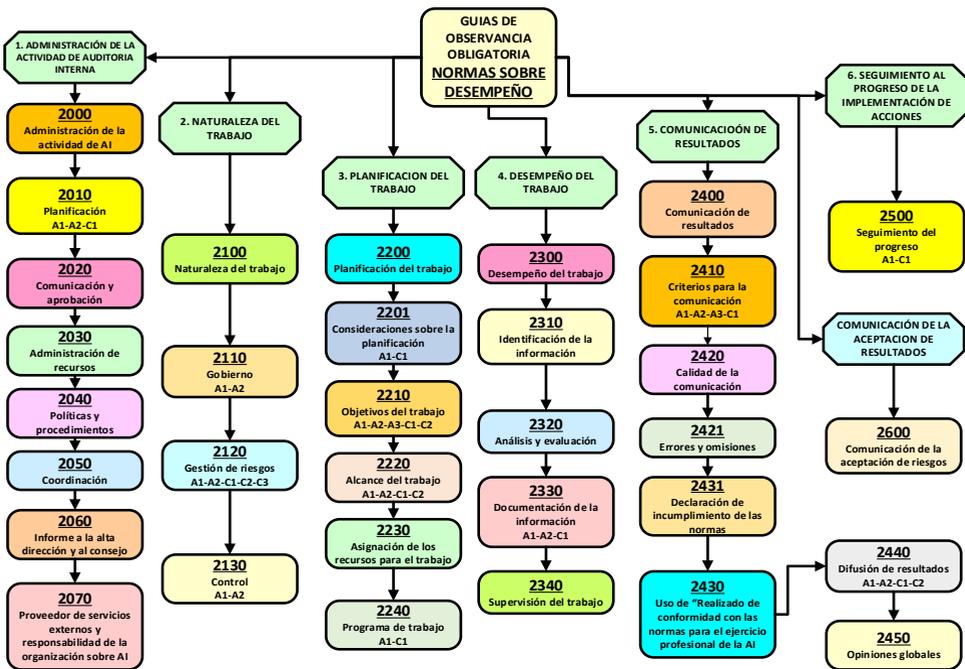


Figura 4. Normas sobre desempeño  
Fuente: Construcción propia

### **Normas sobre implantación**

Amplían las normas sobre atributos y desempeño (incluidas como apartados dentro de ellas). Proporcionan los requisitos aplicables a las diferentes actividades de auditoría interna en:

- Aseguramiento (A)
- Consultoría (C)

#### **Aseguramiento (A)**

Los servicios de aseguramiento según el IIA, comprenden la tarea de evaluación objetiva de las evidencias, efectuada por los auditores internos, para expresar opiniones o conclusiones respecto de una entidad, operación, función, proceso, sistema u otros asuntos. La naturaleza y el alcance de un trabajo de aseguramiento están determinados por el auditor interno. Por lo general intervienen tres partes en los servicios de aseguramiento:

1. La persona o grupo directamente implicado en la entidad, operación, función, proceso, sistema u otro asunto, es decir, el dueño del proceso,
2. la persona o grupo que realiza la evaluación, es decir, el auditor interno, y
3. la persona o grupo que utiliza la evaluación, es decir, el usuario.

#### **Consultoría (C)**

Los servicios de consultoría definidos por IIA son por naturaleza consejos, y son desempeñados, usualmente, a pedido de un cliente. La naturaleza y el alcance del trabajo de consultoría están sujetos al acuerdo efectuado con el cliente. Por lo general, existen dos partes en los servicios de consultoría:

1. La persona o grupo que ofrece el consejo, es decir, el auditor interno, y
2. La persona o grupo que busca y recibe el consejo, es decir, el cliente del trabajo.
3. Cuando desempeña servicios de consultoría, el auditor interno debe mantener la objetividad y no asumir responsabilidades de gestión.

### **3.2 Guías altamente recomendadas**

Las guías recomendadas son emitidas por IIA a través de un proceso formal de aprobación y comprenden las guías de implementación y las guías complementarias. Describen prácticas para una implementación efectiva de las guías obligatorias.

#### **3.2.1 Guías de implementación**

Ayudan a los auditores internos en el cumplimiento de las normas internacionales. Tratan de forma colectiva el enfoque, metodologías y consideraciones de auditoría interna, pero no detallan procesos o procedimientos.

#### **3.2.2 Guías complementarias**

Proporcionan una guía adicional no obligatoria, que incluye procesos y procedimientos detallados para la realización de servicios de auditoría interna. Aunque las guías complementarias respaldan las normas, no se vinculan directamente con el cumpli-

miento de las normas. En cambio, su intención es abordar asuntos específicos, así como temas sectoriales. Estas guías son emitidas por el instituto de auditores internos IIA a través de un proceso formal de aprobación. Las guías complementarias comprenden las guías prácticas, guías globales de auditoría de TI y Guías para la Evaluación de Riesgo de TI.

## **4. Servicios de aseguramiento de la auditoría interna**

Las normas de auditoría interna definen los servicios de aseguramiento como un examen objetivo de evidencias con el propósito de proporcionar una evaluación independiente de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de una organización.

Plantean igualmente las normas que los servicios de aseguramiento involucran la evaluación objetiva, por parte de los auditores internos, de la evidencia que obtuvieron para soportar una opinión o conclusión independiente respecto de una entidad, operación, función, proceso, sistema u otro asunto relativo. La naturaleza y alcance de las acciones de aseguramiento serán determinadas por el auditor interno. Por lo general, existen tres partes involucradas en los servicios de aseguramiento:

1. La persona o grupo implicado directamente con la entidad, operación, función, proceso, sistema u otro asunto relativo: el dueño del proceso.
2. La persona o grupo que realiza la evaluación: el auditor interno.
3. La persona o grupo de personas que usa la evaluación: el usuario.

Entre los servicios de aseguramiento que presta el auditor interno se tienen:

### **4.1. Aseguramiento de la información financiera**

El concepto de aseguramiento financiero representa la gestión que tiene tanto la gerencia como el contador en una entidad, garantizando que los estados financieros presentados, reflejen la aplicación normativa de la contabilidad, muestren la realidad financiera, faciliten la toma de decisiones, dentro del mayor grado de transparencia en concordancia con el código de ética establecido ([Montes Salazar, Montilla Galvis, & Vallejo Bonilla, 2017](#)).

El aseguramiento financiero por parte del auditor interno no solo consiste en la evaluación de la materialidad de las cifras de los estados financieros, sino también, el análisis del impacto que generan en las organizaciones y en la sociedad; implica la calidad de los informes emitidos, en busca de la claridad de las cifras que se emiten para los grupos de interés. Además, busca que la organización tenga un mejor desempeño y sus procesos internos sean más eficientes y efectivos, promovándose así un proceso de mejoramiento continuo, que contribuya al cumplimiento de los objetivos de la organización, a través de las oportunas recomendaciones y el seguimiento dado al cumplimiento de estas.

Para la realización del trabajo, el auditor interno solicitará a la empresa que le proporcione la información financiera a una fecha determinada para su revisión; el auditor interno aplicará las técnicas de auditoría que considere pertinentes de acuerdo con las circunstancias, haciendo las sugerencias debidamente argumentadas para los ajustes en las cifras, cuando así lo considere conveniente.

Como resultado de su trabajo emitirá un informe por escrito con las sugerencias respectivas, para que se ajusten los errores cometidos, no sin antes haber efectuado un análisis con los responsables del área financiera y el contador. Si como producto del trabajo encontrara fraudes, debe determinar en forma previa la instancia más adecuada para informar sobre los mismos.

#### **4.2. Aseguramiento de la información administrativa**

Los estados financieros no informan todo, ya que parte de su conformación se basa en estimaciones y procedimientos de orden cualitativo establecidos por la administración que difieren de una organización a otra, formalizados a través de modelos de control interno, entre ellos COSO. Los resultados de la gestión administrativa finalmente se evidencian en las cifras expresadas en los estados financieros, de ahí que el auditor interno deba hacer una auditoría operativa apoyada en las normas establecidas en los manuales de procesos y procedimientos.

Para la realización de su trabajo el auditor interno debe tener una clara comprensión del sistema de control interno administrativo de la entidad, para planear la auditoría y desarrollarla en forma adecuada y con la agudeza que le permita detectar las situaciones relevantes que no podrá encontrar solo con la revisión de las cifras.

El estilo de operación de los administradores y/o una débil estructuración del proceso administrativo, puede llevar a la entidad a resultados contraproducentes, por lo que el auditor interno en el desempeño de sus funciones debe dar a conocer en forma oportuna las debilidades detectadas, para que se tomen a tiempo las medidas respectivas. El aseguramiento administrativo por el auditor interno implica un trabajo permanente e integral de la organización que le permitan a través de una evaluación basada en riesgos efectuar las recomendaciones para que se tomen a tiempo los correctivos que le permitan a la entidad cumplir con sus objetivos.

De lo anterior, se desprende que el aseguramiento administrativo implica un examen detallado de la administración por parte del auditor interno, con el propósito de evaluar la eficiencia de sus resultados, el cumplimiento de las metas fijadas por la organización, sus recursos humanos, materiales, sus métodos y controles, y su forma de realizar las operaciones.

Dentro de los objetivos que se pueden desarrollar en una auditoría administrativa o de gestión se tienen ([Consejo Técnico de la Contaduría Pública, 1994](#)):

- Determinar lo adecuado de la organización de la organización.
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y eficiencia de estos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

Dentro del alcance del aseguramiento administrativo por parte del auditor interno implica la evaluación de:

- Procedimientos que son ineficaces o más costosos de lo justificable.
- La duplicación de esfuerzos de empleados en el desarrollo de su trabajo.
- Las oportunidades para mejorar la productividad mediante la automatización de procesos.
- La mejora en la administración de procesos sistematizados.
- La determinación del exceso de personal con relación al trabajo a realizar.
- Las fallas en el sistema de compra, materiales o suministros.

### 4.3. Aseguramiento ambiental

En una economía globalizada y de mercados altamente competitivos, con concentración casi obsesiva en el tema de reducción de costos y de incrementar la productividad a toda costa para ser competitivo, el tema ambiental simplemente sobra. ([Sánchez Enríquez & Salas Ávila, 2007](#)). De ahí de que el Estado debe promulgar leyes de obligatorio cumplimiento para preservar el medio ambiente y los directivos de las organizaciones deban tomar conciencia de las acciones para minimizar los riesgos ambientales.

Reconocer el impacto de los negocios en el medio ambiente es un desafío que debe ser tenido en cuenta en toda su dimensión en la evaluación realizada por los auditores internos. Debido a diferencias conceptuales en el tema ambiental, no hay unidad de criterio sobre los aspectos que se deben evaluar en materia ambiental al interior de las organizaciones.

Efectuar una auditoría interna ambiental en una organización implica que esta tenga implementado un sistema de gestión ambiental, el cual se puede definir como el conjunto de actuaciones necesarias para llevar a cabo la política del medio ambiente, o dicho de otra manera, para lograr el mantenimiento de un capital ambiental suficiente para que la calidad de vida de las personas y el patrimonio natural sean lo más elevado posible, todo ello dentro del complejo sistema de relaciones económicas y sociales que condiciona este objetivo ([Ortega Domínguez & Rodríguez Muñoz, 1994](#)).

Un sistema de gestión del medio ambiente es el marco o el método de trabajo que sigue una organización con el objeto de conseguir y mantener un determinado comportamiento de acuerdo con las metas que se hubiere fijado y como respuesta a unas normas, riesgos, y presiones tanto sociales, financieros, económicas y competitivas, en permanente cambio.

Dentro de las ventajas de la gestión ambiental se tienen ([Montes Salazar, Sánchez Mayorga y Vallejo Bonilla, 2020](#)):

- Reducción del impacto medioambiental derivado de la actividad del hombre a través de las organizaciones.
- Respeto a la biodiversidad y los sistemas.
- Mejora de la competitividad de las empresas.
- Impacta positivamente en la imagen externa de las compañías
- Asegura el cumplimiento de la legislación medioambiental.
- Mejora la conciencia social en torno a estos temas.

De acuerdo a ([ICONTEC, 1997](#)), la auditoría ambiental es un proceso de verificación sistemático y documentado para obtener y evaluar en forma objetiva la evidencia que permita determinar si las actividades ambientales, los eventos, las condiciones, los sistemas administrativos especificados, o la información acerca de estos temas cumplen los criterios de auditoría, y para comunicar los resultados de este proceso al cliente. Le corresponde al auditor interno verificar, obtener evidencia, informar y efectuar seguimiento a sus recomendaciones en materia ambiental en concordancia con el marco internacional para la práctica de la auditoría interna “MIIP”.

La sociedad requiere que los auditores cumplan con requisitos de calidad para desarrollar sus actividades profesionales, por lo tanto, esta labor debe realizarse bajo altos preceptos éticos y un trabajo impecable que es el que debe desarrollar quienes se dedican a esta labor ([Martínes Liñán, 2008](#)).

## 5. Rol de la auditoría interna en las organizaciones

Auditoría Interna en una organización se constituye en el control a los controles por excelencia, ya que su labor evaluadora determina la efectividad del sistema de control interno de la entidad, con miras a coadyuvar a la alta dirección en la toma de decisiones que redirigiera el accionar administrativo hacia la consecución de sus fines. El auditor interno se encarga de evaluar el sistema de control interno, sin embargo, la sensibilización que debe llevar a cabo al interior de la empresa es de gran importancia y debe empezar en la misma dependencia ([Departamento Administrativo de la Función Pública “DAFP”, 2018](#)).

La labor de apoyo a la gestión que realiza la auditoría interna se hace con la gente y para la gente, por lo que no es el papel de esta dependencia efectuar un trabajo inquisitivo o policivo, con señalamientos poco constructivos, sino por el contrario, debe plantear acciones que induzcan a un cambio de actitud y generen procesos de mejoramiento continuo y en este sentido deben estar diseñados sus informes.

### 5.1. Perfil del equipo de trabajo de la auditoría interna

#### *Ética profesional*

La actuación del talento humano de la auditoría interna debe ser intachable. La conducta de sus integrantes debe caracterizarse por altos principios morales y éticos, basados en valores fundamentales como la rectitud, honestidad, integridad, responsabilidad y confidencialidad.

#### *Independencia de la administración*

Hace referencia a una independencia crítica y profesional, ya que una actitud mental independiente permite acciones objetivas, imparciales y alejadas de los prejuicios que puedan condicionar negativamente el hacer parte del esquema organizacional.

#### *Competencia para la función desempeñada*

Tener los conocimientos administrativos, financieros, operativos y comerciales de la organización, para poder informar oportunamente las situaciones que puedan afectar la gestión y los resultados de la organización.

### ***Capacidad de análisis***

Facultad para comprender y dividir en partes una situación para entender sus principios esenciales, de tal forma que se determinen las causas y los efectos que resultan de la gestión administrativa.

### ***Visión sistémica***

Capacidad para ver la organización como un todo interrelacionado y no como una sumatoria de las partes. Lo anterior, es fundamental ante un mundo en permanente cambio, donde la incertidumbre es la constante, dando lugar a una serie de riesgos que debe minimizar la organización.

### ***Criterio de selectividad***

Facilita que la auditoría interna se enfoque en los aspectos críticos, haciendo que su función sea efectiva, contribuyendo a minimizar los riesgos que puedan afectar a la organización e impidan el cumplimiento de los objetivos.

### ***Comprensión y respeto por las ideas ajenas***

Comprender y respetar las diferencias de criterio, en la forma de hacer las cosas, con la finalidad de alinear diferentes puntos de vista y generar compromisos por parte de los responsables de los procesos.

### ***Igualdad de razonamiento con los directivos***

Tener el criterio suficiente para plantear y sustentar las observaciones, debidamente soportadas, ante cualquier nivel jerárquico de la organización, es una condición esencial para lograr el apoyo y respaldo de la alta dirección, sin que implique presiones o condicionamientos al trabajo de la auditoría interna.

### ***Convicción en lo que se hace***

La auditoría interna debe tener el total convencimiento de su trabajo y creer en lo que se hace. La mejor forma de contribuir es mostrando seguridad con los planteamientos expuestos, ahí que la auditoría interna, como parte de la organización, deben estar siempre comprometida con la solución de los problemas y deficiencias de la misma.

## **5.2. Labores fundamentales de la auditoría interna**

### ***Evaluación de riesgos***

El MIIP de IIA en la norma 2120 gestión de riesgos, plantea que la actividad de auditoría interna debe evaluar la eficacia y contribuir a la mejora de los procesos de gestión de riesgos, por lo tanto, debe:

- Determinar si los procesos de gestión de riesgos son eficaces como resultado de la evaluación que efectúa el auditor interno de que;
- Constatar que los objetivos de la organización apoyan a la misión y están alineados con la misma;
- Determinar que los riesgos significativos están identificados y evaluados;
- Verificar que se han seleccionado respuestas apropiadas a los riesgos identificados y que se alinean los riesgos con la aceptación de riesgos por parte de la organización; y

- Captar información sobre los riesgos relevantes, permitiendo al personal, la dirección y el consejo cumplir con sus responsabilidades, y comunicar dicha información oportunamente a través de la organización.

La actividad de auditoría interna reúne la información necesaria para soportar esta evaluación mediante múltiples trabajos de auditoría. El resultado de estos trabajos, observados de forma conjunta, proporcionan un entendimiento de los procesos de gestión de riesgos de la organización y su eficacia. Los procesos de gestión de riesgos son vigilados mediante actividades de administración continuas, evaluaciones por separado, o ambas.

Por su parte [Mejía Quijano \(2006\)](#) manifiesta que la evaluación de riesgos facilita el diseño de planes de manejo de acuerdo a un rango de prioridades, definidas en relación a la gravedad de tales riesgos.

El propósito de la evaluación de riesgos es tomar decisiones, basadas en los resultados del análisis del riesgo, sobre los riesgos que necesitan tratamiento y las prioridades del tratamiento ([ICONTEC, 2007](#)).

De los conceptos anteriores podemos afirmar que la evaluación de riesgos es un mecanismo que le facilita a las organizaciones plantear oportunamente las alertas necesarias, ante las diferentes situaciones que se presentan y que podrían influir en el cumplimiento de los objetivos establecidos por las organizaciones.

### ***Acompañamiento y asesoría***

Uno de los principios esenciales de la auditoría interna es el de promover la mejora de la organización y para ello:

- Suministra la información que le solicitan las instancias competentes: Ayuda a las dependencias que lo requieran, apoyándolas con suministro, análisis y estudios de investigación en diferentes asuntos que a su juicio y en concordancia con sus funciones deba adelantar.
- Recomienda: El trabajo de la auditoría interna culmina con un informe escrito donde se resume lo que se ha encontrado y se recomienda lo que se debería hacer. Las recomendaciones deben ser consecuentes con el diagnóstico y deben fundamentarse de tal forma que motiven y conlleven a los miembros de la organización a ponerlas en práctica.
- Obtiene el consenso y el compromiso de la organización: La auditoría interna debe tener una actitud positiva en el proceso de persuasión de los miembros de la organización que le permitan un trabajo efectivo, de tal forma que tenga la capacidad de convencer a la administración de aplicar las medidas que ha propuesto.
- Seguimiento a la puesta en práctica de las recomendaciones: Las normas de auditoría sobre desempeño 2500, de IIA, seguimiento al progreso del establecimiento de las acciones auditoría, hace referencia a que el auditor interno debe establecer y mantener un sistema para vigilar la disposición de los resultados comunicados a la dirección. En el acápite 2500.A1 se plantea que el auditor interno debe

establecer un proceso de seguimiento para vigilar y asegurar que las acciones de la dirección hayan sido implantadas eficazmente o que la alta dirección haya aceptado el riesgo de no tomar medidas y en el 2500.C1, hace referencia a que la actividad de auditoría interna debe vigilar la disposición de los resultados de los trabajos de consultoría, hasta el grado de alcance acordado con el cliente.

El seguimiento a la aplicación de medidas recomendadas para contribuir a la consecución de los objetivos organizacionales es el fin en sí mismo al que debe contribuir la auditoría interna.

Considera [Mejía Quijano, Nuñez Patiñ y Martins \(2017\)](#) que el monitoreo de riesgos es otra opción que ofrece la administración de riesgos, la cual se convierte en una clave practica clave para toda la empresa, al proporcionar información constante y percibir señales de alerta que pueden estar configurándose y puede llegar a afectar los objetivos organizacionales.

- Facilitar el aprendizaje organizacional: La auditoría interna debe incrementar la capacidad para aprender nuevos métodos y procedimientos que les permitan afrontar retos en un futuro, por lo que es fundamental su interacción con la administración.
- Contribuye a la mejora de la efectividad de la organización: La efectividad de la organización implica la capacidad de adaptación para sobrevivir en un mundo cambiante, que la empresa se vea como un todo interrelacionado, tener una visión sistémica; es aquí donde la auditoría interna debe promover la efectividad total de la entidad, por lo que el éxito de un buen trabajo radica en la capacidad para lograr entre las diferentes áreas funcionales o entre los actores del proceso una comunicación efectiva que lleve a crear compromisos.

### ***Función de evaluación y seguimiento***

La evaluación es un proceso permanente, mediante el cual a partir de la información que se obtiene de diversas fuentes, se emite un juicio de valor sobre el rendimiento o desempeño de un área, un proceso, una actividad, cualquiera que sea el objeto de estudio.

La evaluación es un aspecto mucho más amplio que la medición, esta última se convierte en un medio de la evaluación que permite emitir un juicio de valor, basado en criterios objetivos que para el caso son las estrategias, metas y en general los propósitos y fines organizacionales (["DAFP", 2018](#)).

### ***Fomento de una cultura de control***

La noción de cultura se ha concentrado en los valores básicos, las creencias que están presentes en las organizaciones, los patrones de conducta que resultan de estos propósitos compartidos y los símbolos que lo expresan. Se entiende como cultura a un patrón de significados transmitidos históricamente, incorporados en símbolos; un sistema de concepciones heredadas y expresadas en forma simbólica por medio de las cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actividades en relación con la vida.

### **Relación con otros entes de control**

La auditoría interna debe interactuar con la Revisoría Fiscal y con los entes de control del Estado cuando las circunstancias lo requieran de tal forma que se realice un trabajo que contribuya a la mejora de la organización, evitando duplicación de funciones.

### **Relación con el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión ambiental**

Actualmente las organizaciones están integrando los sistemas de gestión administrativa, sistemas de control interno, sistemas de gestión de calidad y sistemas de gestión ambiental; en las entidades donde los sistemas están integrados, el auditor interno en materia de gestión de calidad y ambiental debe:

- Evaluar el grado de avance y las dificultades en la implementación del sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión ambiental.
- Determinar el grado de cumplimiento de los requisitos para la implementación del sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión ambiental establecidos en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.
- Informar a la organización sobre el estado en que se encuentra el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión ambiental, con el objeto de que se pueda evaluar su eficacia para lograr los objetivos determinados en el plan de gestión integrado.
- Igualmente, la auditoría interna debe asegurarse de que se tomen determinaciones para eliminar las no conformidades detectadas y sus causas, las actividades de seguimiento deben incluir la verificación de las acciones tomadas y el informe de los resultados de la verificación.
- Asesora y acompaña la implementación del sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión ambiental.
- Realizar una auditoría independiente al sistema de gestión de calidad y al sistema de gestión ambiental.
- Participa en los procesos de gestión de calidad de la organización y desarrolla un proceso de gestión de calidad y de gestión ambiental de la misma auditoría Interna, todo ello en concordancia con lo planteado en el MIIP, normas sobre atributos, programa de aseguramiento y mejora como se muestra en la [Figuras 5 y 6](#).

## **6. Los riesgos en el entorno de la auditoría interna**

El riesgo es una medida de incertidumbre que involucra el logro de los objetivos institucionales, lo que incluye las consecuencias y probabilidad de que un evento ocurra y tenga consecuencias positivas o negativas ([Montes Salazar, 2009](#)).

La identificación y análisis del riesgo es un proceso permanente e interactivo entre la administración y la auditoría interna, evaluando diferentes aspectos que pueden llegar a representar un impedimento para la consecución de los objetivos, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control.

La auditoría interna debe proporcionar un aseguramiento objetivo a la organización sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo en la empresa para ayudar a asegurar que los riesgos claves, sean gestionados apropiadamente y que el sistema de control interno está siendo operado con efectividad.

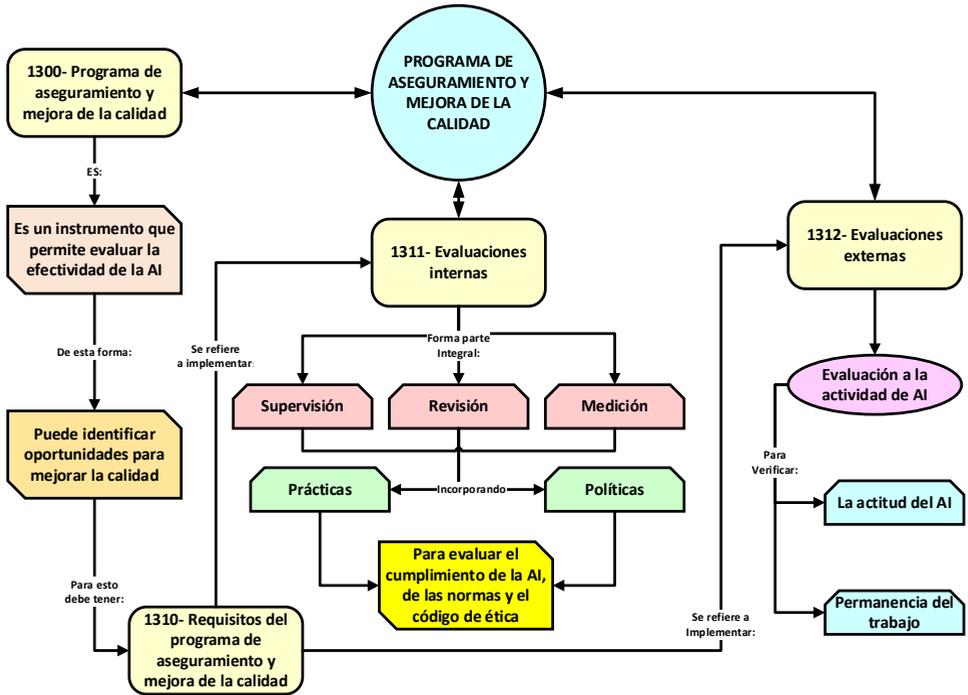


Figura 5. Aseguramiento de mejora de la calidad de la auditoría interna  
Fuente: Construcción propia

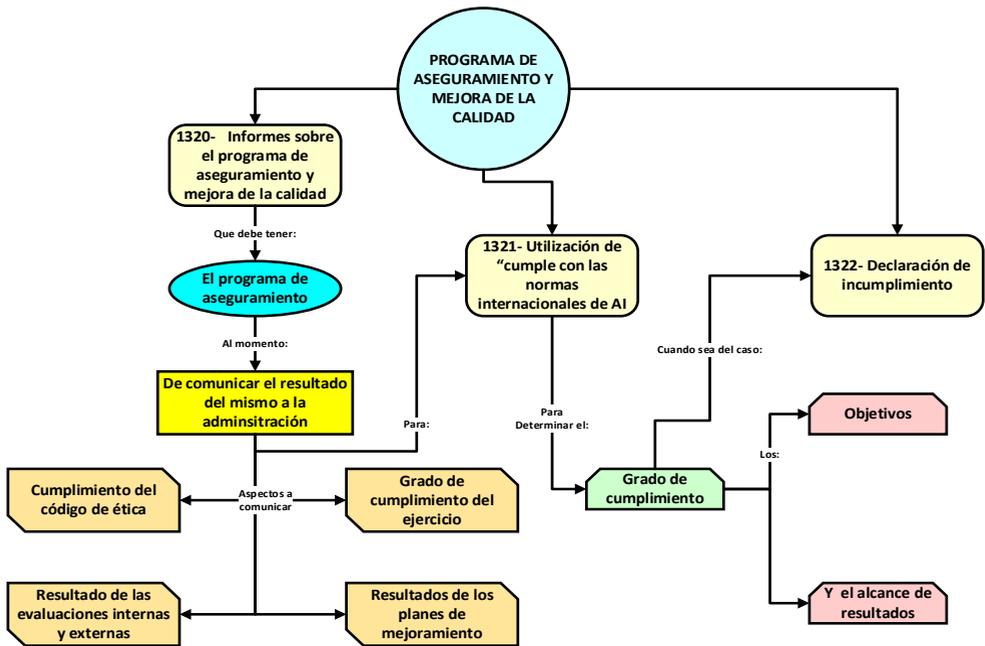


Figura 6. Aseguramiento de mejora de la calidad de la auditoría interna dos  
Fuente: Construcción propia

## 6.1. Aspectos generales

La administración de riesgos es una función gerencial, pues involucra tareas de investigación, evaluación y coordinación, que requieren de la estrecha participación de todos los trabajadores de los diferentes niveles. Todo integrante de la organización juega un papel importantísimo en la administración de riesgos, toda vez que al ser parte activa del proceso, consolida una cultura organizacional que garantiza la adecuada protección de los bienes, recursos y procesos de la empresa y asegura un manejo de los riesgos en forma racional, óptima, integral, confiable, altamente participativa y a costo mínimo.

Una gestión eficaz y apropiada de los riesgos es importante por varias razones:

- La evolución de la economía y las sociedades lleva implícita una clara tendencia hacia la concentración y la pluralidad de los riesgos y los recursos.
- La dependencia con respecto a proveedores de materias primas, equipo o tecnología, puede originar interrupción de actividades con sus correspondientes consecuencias.
- Existen operaciones complejas y altamente integradas que poseen riesgos que rebasan la experiencia de especialistas en el tratamiento de esos riesgos.
- La exposición a las catástrofes naturales tales como las inundaciones, huracanes, tifones, terremotos, maremotos, entre otros.

Le corresponde a la auditoría interna conocer los riesgos que afectan a la organización, determinar si se han implementado los controles preventivos para contrarrestarlos y determinar mediante pruebas de auditoría si los controles se están aplicando adecuadamente, de tal forma de que se minimicen los riesgos.

## 6.2. Enfoque de riesgos en la ejecución de la auditoría interna

La evaluación del riesgo implica la comparación del nivel del riesgo hallado durante el proceso de análisis con los criterios de riesgo establecidos al considerar el contexto. Es recomendable tener en cuenta los objetivos de la organización y la extensión de la oportunidad que podría resultar.

La evaluación del riesgo se basa en la comprensión de este mediante su análisis, para la toma de decisiones acerca de acciones futuras.

Las decisiones pueden incluir:

- Si hay un riesgo que necesita tratamiento.
- Si se debiese emprender una actividad.
- Las prioridades de tratamiento.

## 6.3. Riesgos de corrupción en las organizaciones

El riesgo de corrupción es la posibilidad de ocurrencia de una conducta o comportamiento que puede derivar en una actuación corrupta en la empresa. El enfoque de evaluación del riesgo es preventivo, no correctivo, mediante su identificación es posible evitar la exposición al mismo y la presencia de los efectos indeseables que genera la corrupción. Una entidad es vulnerable a riesgos de corrupción cuando los factores que los configuran están presentes, su posibilidad de ocurrencia es alta y el daño que se puede causar con su presencia es elevado.

El auditor interno si quiere ser acertado en su trabajo debe enfocar su análisis de riesgos de corrupción en todos los niveles de la organización, pero principalmente, en la alta y media gerencia, pues en este nivel en donde más se violan los lineamientos éticos lineamientos, a través de las decisiones tomadas por los directivos y que afectan materialmente a la entidad.

Es en el alto nivel donde especialmente el auditor interno, debe enfocar más su análisis y no sesgar su labor solo a detectar los fraudes en los niveles más bajos, como dice el dicho, los de arriba se roban los pesos y los de abajo se roban los centavos.

Los cargos directivos frecuentemente están sujetos a las presiones políticas, lo cual puede derivar en favorecimientos a amigos y obviamente, la forma como procedan los directivos puede incidir en la generación de espacios propicios a la corrupción.

#### **6.4. Mitigación de los riesgos por parte del auditor interno**

Es un proceso que busca disminuir los riesgos inherentes de una organización, ya sea minimizando su impacto, minimizando la frecuencia o ambos, adoptando controles preventivos para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de la entidad. El plan de mitigación es proactivo y de carácter preventivo, contiene estrategias de respuesta a los riesgos e incorpora un proceso de planeación.

Un plan de mitigación de riesgos facilita:

- Simplificar procesos, escoger socios estratégicos o destinar más recursos a acciones preventivas.
- Minimizar la materialización del riesgo, anticipándose mediante acciones preventivas, optimizando esfuerzos y aprovechando cambios.
- Flexibilidad para adaptar a la empresa a nuevas nuevos cambios y no perder oportunidades.
- Ajustar controles poco prácticos o que presenten deficiencias.
- Comprometer a los integrantes de la organización concientizándolos de los riesgos y de la importancia de las medidas de prevención.
- Mejorar los procedimientos y proteger la información.

La mitigación busca prevenir, proteger, retener o transferir el riesgo, mediante la implementación de controles, aceptar el riesgo previo análisis de la relación costo beneficio de los controles, o evitar los riesgos, eliminando su probabilidad de ocurrencia o disminuir totalmente su impacto, lo anterior implica eliminar la actividad que genera el riesgo o implementar medidas de protección extremas, las cuales implican en algunos casos altos costos.

### **7. Proceso para la ejecución de una auditoria interna basada en riesgos**

El proceso de auditoría interna basada en riesgos se puede evidenciar en las [Figuras 7 y 8](#), y se explica a continuación:

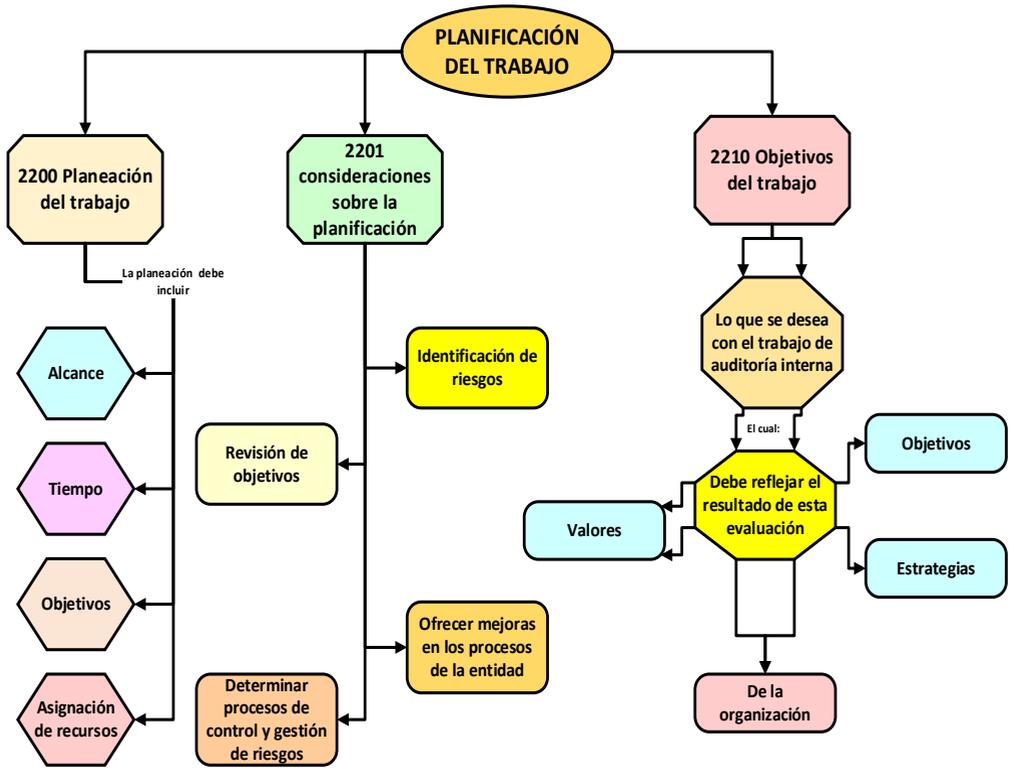


Figura 7. Planificación del trabajo uno  
Fuente: Construcción propia

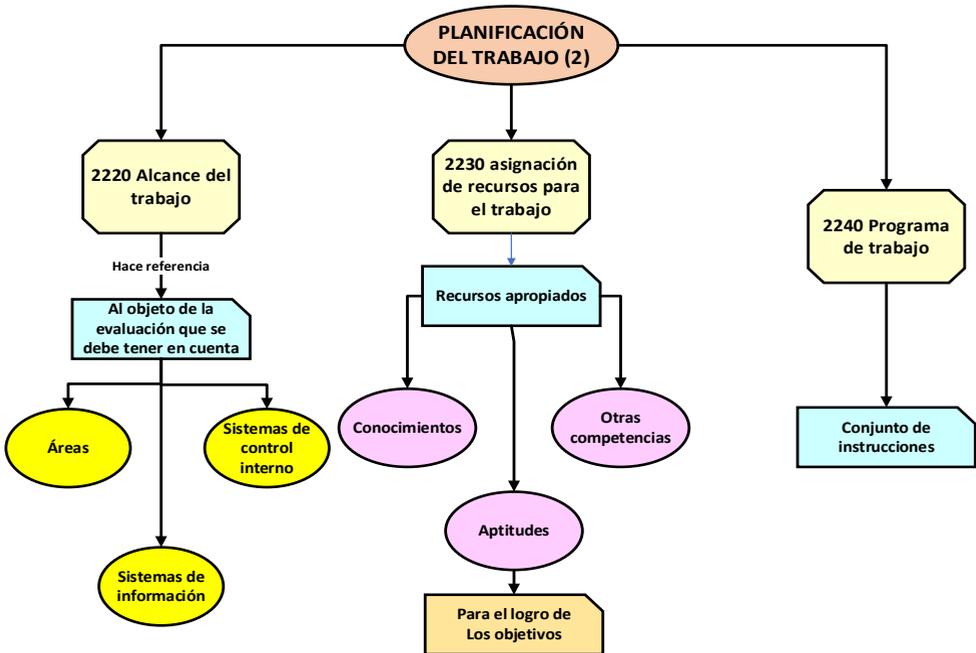


Figura 8. Planificación del trabajo dos  
Fuente: Construcción propia

### **7.1. Planeación de la auditoría interna**

El plan anual de trabajo es un documento de planeación en el cual se consignan los trabajos por realizar de las áreas, procesos o actividades susceptibles de ser evaluadas por la auditoría interna, en él se establecen los objetivos, estrategias y metas a alcanzar, en concordancia con los objetivos de la organización, así como la determinación de los recursos y medios necesarios para llevar a cabo la auditoría. Este plan por lo regular se diseña para un año calendario.

La planeación en la auditoría interna debe ser capaz de reconocer los cambios que operan en la organización y por consiguiente adaptar su planificación a la nueva situación permitiendo la flexibilidad ([Herrador Alcaide & San Segundo Ontin, 2012](#)). El establecimiento de los objetivos de la auditoría interna, al igual que su alcance se determinan para cada trabajo en la etapa de planeación.

En la preparación del plan anual de trabajo, de inicio, el auditor interno deberá identificar y considerar las opiniones y expectativas que tienen los directivos de la organización.

Una vez identificadas y tomadas en consideración esas opiniones y expectativas el auditor interno formulará el plan anual de trabajo del cual se hará responsable, basado en una evaluación a los riesgos a que está expuesta la entidad; para ello debe tener en cuenta el enfoque aplicado por la organización para administrarlos, incluyendo los niveles de aceptación establecidos por la empresa para las diferentes actividades o procesos. Si no existiere tal enfoque, el director de auditoría interna aplicará su propio juicio sobre los riesgos después de haber consultado a la gerencia general y al consejo de administración.

### **7.2. Programación de la auditoría interna**

Es una descripción analítica y detallada de los pasos a seguir, indica en forma precisa cómo se llevará a cabo la auditoría y el auditor recurre a él como guía de acción en la tarea a realizar ([Rusenias, 2001](#)).

El programa de auditoría está conformado por una serie de procedimientos o acciones secuenciales que se deben seguir en el que se determinan claramente las técnicas de auditoría a aplicar para cada aspecto objeto de la revisión, el momento adecuado para realizar el trabajo, la intensidad o extensión de la prueba a realizar. Mediante las pruebas de auditoría, el auditor interno y su equipo de trabajo tratan de obtener evidencia para tener elementos de juicio que le permitan sustentar su opinión, la cual se expresa por escrito en su informe de auditoría interna ([Montes Salazar, Montilla Galvis, & Mejía Soto, 2014](#)).

### **7.3. Informe del auditor interno**

El auditor interno debe emitir un informe en forma oportuna del trabajo realizado, respaldado en la evidencia documentada en los papeles de trabajo, en el cual da a conocer las conclusiones obtenidas en su proceso de evaluación.

Antes de ser emitido el informe debe ser discutido por el equipo de auditoría interna con el propósito de consolidar las apreciaciones del trabajo realizado, eliminar errores y posibles juicios subjetivos, discutir sobre los asuntos encontrados y tener unidad de criterio dentro del equipo de trabajo.

El informe de auditoría interna no es un informe secreto, por lo que el análisis antes de enviarlos a otras instancias con los responsables del área o proceso auditado es conveniente para manifestarles las debilidades encontradas y que proponen los afectados para mejorar.

El informe debe contener como mínimo:

- Los objetivos y el alcance del trabajo.
- Descripción de los procedimientos realizados.
- Descripción de las debilidades o deficiencias.
- Recomendaciones para su aplicación.

## 8. Conclusiones

La auditoría es una práctica antigua que surgió como aplicación de los principios de contabilidad, basada en la verificación de los registros para observar su exactitud.

Los comités de auditoría son unidades conformadas por un grupo de personas de alto nivel, creados por el consejo de administración o junta directiva, para asegurar el pleno respeto y apoyo a la función de auditoría interna y revisoría fiscal.

El marco internacional para la práctica de la auditoría interna "MIPP" constituye el marco conceptual que establece los requisitos de obligatorio cumplimiento, basado en los principios fundamentales que se establecen las guías del Instituto de Auditores Internos "IIA".

Auditoría Interna en una organización se constituye en el control a los controles por excelencia, puesto que, su labor evaluadora determina la efectividad del sistema de control interno de la entidad.

El riesgo es una medida de incertidumbre que involucra el logro de los objetivos institucionales, lo que incluye las consecuencias y probabilidad de que un evento ocurra y tenga consecuencias positivas o negativas.

La evaluación del riesgo contribuye a generar procesos para la mejora de los controles preventivos y así evitar situaciones que afecten el buen funcionamiento de la organización.

### Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

### Referencias bibliográficas

1. "DAFP", D. A. (2018). Guía para la Gestión del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas. Bogotá Colombia: Departamento Administrativo de la Función Pública.
2. Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (1994). Pronunciamento No 7 CTCP. Bogotá Colombia: Ecoe Ediciones.
3. Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP". (2018). Guía Rol de las Unidades u Oficinas de Control Interno, auditoría Interna o quien haga sus Veces. Bogotá Colombia: Departamento Administrativo de la Función Pública.

4. Herrador Alcaide, T. C., y San Segundo Ontin, A. (2012). *Teoría de la Auditoría Interna*. Madrid España: Ediciones Académicas.
5. ICONTEC. (1997). *Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14010*. Bogotá Colombia: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.
6. ICONTEC. (2007). *Manual Directrices de Gestión del Riesgo*. Bogotá: ICONTEC.
7. IIA, I. d. (2017). *Marco Internacional para la Práctica de la Auditoría Interna*. Bogotá Colombia: Instituto de Auditores Internos de Colombia IIA.
8. Mantilla Blanco, S. A. (1998). *Control Interno*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
9. Martínez Liñán, R. (2008). *Sistema Integrado de Control de Calidad*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
10. Mejía Quijano, R. C. (2006). *Administración de Riesgos un Enfoque Empresarial*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
11. Mejía Quijano, R. C., Nuñez Patiño, M. A., & Martins, I. (2017). *Administración de Riesgos Empresariales en Colombia, México y Argentina*. Medellín: Editorial Eafit.
12. Montes Salazar, C. A., Sánchez Mayorga, X., & Vallejo Bonilla, C. A. (2020). *La Ecoauditoría como Herramienta de la Gestión Gerencial en las Organizaciones*. *Libre Empresa*, 116-144.
13. Montes Salazar, C. A. (2009). *Administración de Riesgos Empresariales*. Armenia Colombia: Editorial Universitaria de Colombia.
14. Montes Salazar, C. A., Montilla Galvis, O. d., & Mejía Soto, E. (2014). *Control y Evaluación de la Gestión Organizacional*. Bogotá Colombia: Alfaomega.
15. Montes Salazar, C. A., Montilla Galvis, O. d., & Vallejo Bonilla, C. A. (2017). *Riesgos de Fraude en una Auditoría de Estados Financieros*. Bogotá Colombia: Alfaomega.
16. Ortega Domínguez, R., & Rodríguez Muñoz, I. (1994). *Manual de Gestión del Ambiente*. Madrid España: Fundación MAPFRE.
17. Rusenias, R. O. (2001). *Auditoría Interna y Operativa*. Buenos Aires Argentina: La Ley.
18. Sánchez Enríquez, J., & Salas Ávila, J. (2007). *Auditoría, una análisis de tendencias*. Santiago de Chile: LexisNexis.
19. Santillana, J. R. (2013). *Auditoría Interna*. México: Pearson.
20. Tapia Iturriaga, C. K., Rueda de León Contreras, R. S., & Silva Villavicencio, R. A. (2017). *Auditoría Interna, Perspectivas de Vanguardia*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.